LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a viernes 29 de abril de 2023
Oficio: CPC/2023

**DIPUTAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO SOCIAL**
**PRESENTE.**

Estimadas Diputadas,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, y con fundamento en los artículos 8° y 30, fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del Segundo Año legislativo de las *Comisiones de Puntos Constitucionales y de Desarrollo Social,* a desarrollarse el 2 de mayo de los presentes, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona a las 14: 00 hrs, calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Se anexa orden del día. El oficio se hizo llegar de manera digital a las Diputadas y Diputados Integrantes.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

**LIC. OSCAR CÉSAR SANDOVAL RODRÍGUEZ**
**Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales**

C.c.p. Archivo